

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se rectifica concurso para contratar el suministro de 3.150 kilogramos de aceite según Norma MIL-L-2105 G.º, y otras partidas más.

Padecido error en la cuantía de la fianza provisional del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 31 de agosto de 1988, número de anuncio 12.659, referente a 3.150 kilogramos aceite según Norma MIL-L-2105 G.º, y otras partidas más, se hace constar que la referida fianza provisional es de 360.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

Arsenal de Ferrol, 1 de septiembre de 1988.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—12.769-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de regulación y control de tráfico en la N-II entre la calle Cartagena y el nudo Eisenhower, durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 1988 y el 30 de octubre de 1989.

Se anuncia concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de regulación y control de tráfico en la N-II entre la calle Cartagena y el nudo Eisenhower, durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 1988 y el 30 de octubre de 1989.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Registro General de la Jefatura Central de Tráfico de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

Segundo.—El presupuesto máximo del servicio de mantenimiento asciende a 60.000.000 de pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de condiciones técnicas que regirán en el presente concurso estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Jefatura Central de Tráfico durante los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirá la documentación legal, en el segundo la oferta económica.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que hubiera finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procederá por la Mesa de Contratación de esta Dirección General a la apertura del sobre número 1, con la documentación legal, acordando la admisión o rechazo de aquellas que no se consideren bastante. Si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el error sea subsanado. La apertura del sobre número 2, con la oferta económica, de aquellas proposiciones admitidas, se efectuará por la Mesa a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de esta Dirección General que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil a partir de las doce horas.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1988.—6.536-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca subasta abierta para la construcción de una pista para pruebas en la Escuela de Policías Municipales de Aznalcázar (Sevilla).

Objeto: Ejecución de obras, por subasta abierta, para la construcción de una pista para pruebas en la Escuela de Policías Municipales de Aznalcázar (Sevilla).

Tipo: 102.640.790 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida, está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: Grupo G, Viales y Pistas, subgrupos 1, 3, 4 y 5, categoría contrato e.

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (Salón de Actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1988.—6.537-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Subasta de las obras de puesta a punto de las instalaciones mecánicas de toma de agua y desagüe de fondo del embalse "La Tranquera", término municipal de Carenas (Zaragoza)». Clave: 09.130.118/2111.

En el anuncio de las obras del epígrafe, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 6.268-A, página 25637, del día 18 de agosto del presente año, figura error en la clasificación.

A todos los efectos, debe entenderse que la clasificación requerida es la de: Grupo E, subgrupo 7, categoría c, y grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Madrid, 1 de septiembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.642-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la «Renovación del Inventario de frutales y agrios en la provincia de Sevilla».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la «Renovación del Inventario de frutales y agrios en la provincia de Sevilla».

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Subdirección General de Planificación y Coordinación de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo de Infanta Isabel, 1, segunda planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, 1, planta baja, 28014 Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a la que se acompañará los documentos y fianzas exigidas en el referido pliego.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado, la apertura se realizará el día hábil inmediato.

Madrid, 23 de agosto de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—6.641-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de vaciado de sótano, reparación, saneamiento y reforma del vestíbulo principal en el edificio de Comunicaciones de Guadalajara.

El presupuesto de contrata asciende a 75.915.940 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Guadalajara, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría «e».

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de septiembre de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 11 de octubre de 1988.

Madrid, 5 de septiembre de 1988.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—6.688-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de construcción de nuevo edificio de Comunicaciones en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).

El presupuesto de contrata asciende a 23.979.570 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Ciudad Real, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4, 6 y 9; y grupo I; categoría «d».

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de septiembre de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1988.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—6.689-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes campo de vuelo en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 68/88.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación zonas verdes campo de vuelo en el aeropuerto de Madrid/Barajas, a «MAP y Seival, Sociedad Anónima», en el importe de 59.826.000 pesetas, para tres anualidades, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Director general accidental, Andrés Alario Villán.—12.901-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de eliminación de residuos sólidos y limpieza exterior del aeropuerto de Gran Canarias/Las Palmas». Expediente número 27/88.

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de eliminación de residuos sólidos y limpieza del aeropuerto de Gran Canaria/Las Palmas».

Importe límite: 37.816.290 pesetas.
Fianza provisional: 756.326 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 3 de octubre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 11 de octubre, a las once horas, en la sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—12.768-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra «Acondicionamiento y mejora de la carretera PO-313. Marín-O con puntos kilométricos 8,240/12,200. Tramo: Mirador de Fraga-Silvestre» (declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º **Objeto:** La ejecución de la obra «Acondicionamiento y mejora de la carretera PO-313. Marín-O con puntos kilométricos 8,240/12,200. Tramo: Mirador de Fraga-Silvestre». Presupuesto: 106.656.745 pesetas.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Carreteras de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concursa, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 30 de agosto de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—12.767-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de las obras de clave 2/PO/320.2 «Acondicionamiento y refuerzo de firme C-550 Fisterra-Tui por la costa, puntos kilométricos 0,000/4,800. Tramo: Saians-A Ramallosa» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

Procedimiento restringido.

1. **Nombre y Dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña) España.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso restringido de acuerdo al artículo 36 bis del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal Nigrán (Pontevedra).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Saians-A Ramallosa.

Acondicionamiento, ensanche y nuevo firme.
Drenaje longitudinal y ampliación de transversal existente.

Muros de contención.
Señalización y balizamiento.
Presupuesto: 323.288.729 pesetas.

c) Indicaciones relativas al objeto del contrato cuando comprenda asimismo la elaboración de proyectos: Variaciones relativas al tipo de firme.

4. **Plazo de ejecución eventualmente:** Dieciocho meses.

5. (En su caso) forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 16 de septiembre de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña) España.

7. **Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:** 1 de octubre de 1988.

8. **Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:** Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Otras informaciones:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. **Fecha de envío del anuncio:** 31 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 30 de agosto de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—12.765-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de las obras de clave N/AC/84.2 «Acondicionamiento y variante de trazado AC-113 puntos kilométricos 0,000/10,270. Tramo: Freixeiro-Valdoviño» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

Procedimiento restringido.

1. **Nombre y Dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña) España.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso restringido de acuerdo al artículo 36 bis del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Valdoviño.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Freixeiro-Valdoviño.

Variantes de trazado y acondicionamiento. Ensanche y nuevo firme.
Drenaje longitudinal y ampliación de obras de fábrica existentes.

Estructuras: Ampliación del puente sobre el ferrocarril de FEVE mediante losa de hormigón armado.
Señalización y balizamiento.

Presupuesto: 321.016.674 pesetas.

c) Indicaciones relativas al objeto del contrato cuando comprenda asimismo la elaboración de proyectos: Variaciones relativas al tipo de firme.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Doce meses.
5. *(En su caso) forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 16 de septiembre de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña) España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 1 de octubre de 1988.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 31 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 30 de agosto de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-12.766-C.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de La Coruña.

Anuncio de contratos de suministro, procedimiento abierto:

1. Consejería de Sanidad de la Junta de Galicia, Edificio San Cayetano, Santiago de Compostela (La Coruña). Télex: 82353.

2. Concurso.

3. A) Distintos Centros escolares del Area de Salud de La Coruña.

B) Suministro de 17 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico, más elementos complementarios, y 22 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: 17 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico, más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 2.720.000 pesetas.

Lote número 2: 22 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas, más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 11.000.000 de pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.

5. A) La que figura en el apartado 1.

B) 29 de septiembre de 1988.

6. A) 6 de octubre de 1988.

B) La que figura en el apartado 1.

C) Español.

7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.

B) 17 de octubre de 1988.

8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Consejero de Sanidad, Pablo Padín Sánchez. 6.583-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de Orense.

Anuncio de contratos de suministro. Procedimiento abierto:

1. Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela (A Coruña). Télex: 82353.

2. Concurso.

3. A) Distintos Centros Escolares del Area de Salud de Ourense.

B) Suministro de dos bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios y doce unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: Dos bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico, más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 320.000 pesetas.

Lote número 2: Doce unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 6.000.000 de pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.

5. A) La que figura en el apartado 1.

B) 29 de septiembre de 1988.

6. A) 6 de octubre de 1988.

B) La que figura en el apartado 1.

C) Español.

7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.

B) 17 de octubre de 1988.

8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Consejero de Sanidad, Pablo Padín Sánchez.-6.585-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de Pontevedra.

Anuncio de contratos de suministro. Procedimiento abierto:

1. Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela (A Coruña). Télex: 82353.

2. Concurso.

3. A) Distintos Centros escolares del Area de Salud de Pontevedra.

B) Suministro de catorce bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, y veintiuna unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: Catorce bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 2.240.000 pesetas.

Lote número 2: Veintiuna unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 10.500.000 pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.

5. A) La que figura en el apartado 1.

B) 29 de septiembre de 1988.

6. A) 6 de octubre de 1988.

B) La que figura en el apartado 1.

C) Español.

7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.

B) 17 de octubre de 1988.

8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Consejero de Sanidad, Pablo Padín Sánchez.-6.586-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de Lugo.

Anuncio de contratos de suministro, procedimiento abierto:

1. Consejería de Sanidad de la Junta de Galicia, Edificio San Cayetano, Santiago de Compostela (La Coruña). Télex: 82353.

2. Concurso.

3. A) Distintos Centros escolares del Area de Salud de Lugo.

B) Suministro de 22 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico, más elementos complementarios, y 23 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: 22 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico, más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 3.520.000 pesetas.

Lote número 2: 23 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas, más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 11.500.000 pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.

5. A) La que figura en el apartado 1.

B) 29 de septiembre de 1988.

6. A) 6 de octubre de 1988.

B) La que figura en el apartado 1.

C) Español.

7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.

B) 17 de octubre de 1988.

8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Consejero de Sanidad, Pablo Padín Sánchez. 6.584-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de Santiago.

Anuncio de contratos de suministro. Procedimiento abierto:

1. Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela (A Coruña). Télex: 82353.

2. Concurso.

3. A) Distintos Centros escolares del Area de Salud de Santiago.

B) Suministro de veintiuna bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, y veintiocho unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: Veintiuna bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico, más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 3.360.000 pesetas.

Lote número 2: Veintiocho unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 14.000.000 de pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.

5. A) La que figura en el apartado 1.

B) 29 de septiembre de 1988.

6. A) 6 de octubre de 1988.

B) La que figura en el apartado 1.

C) Español.

7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.

B) 17 de octubre de 1988.

8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Conselleiro de Sanidad, Pablo Padín Sánchez.-6.587-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de Ferrol (La Coruña).

Anuncio de contratos de suministro. Procedimiento abierto:

1. Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia. Edificio San Cayetano, Santiago de Compostela (A Coruña). Télex 82353.
2. Concurso.
3. A) Distintos Centros escolares del Area de Salud de Ferrol.

B) Suministro de 11 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, y 17 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: Once bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 1.760.000 pesetas.

Lote número 2: Diecisiete unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 8.500.000 pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.
5. A) La que figura en el apartado 1.
- B) 29 de septiembre de 1988.
6. A) 6 de octubre de 1988.
- B) La que figura en el apartado 1.
- C) Español.
7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.
- B) 17 de octubre de 1988.
- 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Conselleiro de Sanidad, Pablo Padín Sánchez.-6.588-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de Vigo (Pontevedra).

Anuncio de contratos de suministro. Procedimiento abierto:

1. Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia. Edificio San Cayetano, Santiago de Compostela (A Coruña). Télex 82353.
2. Concurso.
3. A) Distintos Centros escolares del Area de Salud de Vigo (Pontevedra).

B) Suministro de 17 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, y 29 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: Diecisiete bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 2.720.000 pesetas.

Lote número 2: Veintinueve unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 14.500.000 pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.

5. A) La que figura en el apartado 1.
- B) 29 de septiembre de 1988.

6. A) 6 de octubre de 1988.
- B) La que figura en el apartado 1.
- C) Español.

7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.
- B) 17 de octubre de 1988.

8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Conselleiro de Sanidad, Pablo Padín Sánchez.-6.589-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de Monforte de Lemos (Lugo).

Anuncio de contratos de suministro. Procedimiento abierto:

1. Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia. Edificio San Cayetano, Santiago de Compostela (A Coruña). Télex 82353.
2. Concurso.
3. A) Distintos Centros escolares del Area de Salud de Monforte de Lemos (Lugo).

B) Suministro de cuatro bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, y ocho unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: Cuatro bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 640.000 pesetas.

Lote número 2: Ocho unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 4.000.000 de pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.
5. A) La que figura en el apartado 1.
- B) 29 de septiembre de 1988.
6. A) 6 de octubre de 1988.
- B) La que figura en el apartado 1.
- C) Español.
7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.
- B) 17 de octubre de 1988.
- 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Conselleiro de Sanidad, Pablo Padín Sánchez.-6.590-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso para la contratación de diverso material con destino a distintos Centros escolares del Area de Salud de Cerro-Burela (Lugo).

Anuncio de contratos de suministro. Procedimiento abierto:

1. Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia. Edificio San Cayetano, Santiago de Compostela (A Coruña). Télex 82353.
2. Concurso.
3. A) Distintos Centros escolares del Area de Salud de Cerro-Burela (Lugo).

B) Suministro de 17 bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito sódico más elementos complementarios, y 20 unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios.

C) Lote número 1: Diecisiete bombas dosificadoras automáticas para cloración mediante hipoclorito

sódico más elementos complementarios, a 160.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 2.720.000 pesetas.

Lote número 2: Veinte unidades de sistema de depuración y vertido de aguas residuales domésticas más elementos complementarios, a 500.000 pesetas cada una (IVA incluido). Total: 10.000.000 de pesetas.

Las ofertas podrán referirse a lotes completos o a cada una de las partidas que integran cada lote.

4. Veinticuatro meses.
5. A) La que figura en el apartado 1.
- B) 29 de septiembre de 1988.
6. A) 6 de octubre de 1988.
- B) La que figura en el apartado 1.
- C) Español.
7. A) Representantes acreditados de las Empresas concurrentes.
- B) 17 de octubre de 1988.
- 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
15. 23 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 23 de agosto de 1988.-El Conselleiro de Sanidad, Pablo Padín Sánchez.-6.591-A.

Resolución de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Seguridad Social de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario general, mobiliario clínico y aparatos y dispositivos con destino al equipamiento de Centros de salud.

La Consejería de Sanidad anuncia concurso público para la contratación de mobiliario general, mobiliario clínico y aparatos dispositivos, con destino al equipamiento de Centros de salud, por el procedimiento de concurso.

El presupuesto global del suministro es de 95.850.000 pesetas, distribuido en tres bloques:

Mobiliario general: 43.100.000 pesetas.
Mobiliario clínico: 22.500.000 pesetas.
Aparatos y dispositivos: 30.250.000 pesetas.

Exposición de pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y relación de material, podrán recogerse en el Servicio de Obras e Instalaciones de la Subdirección General de Administración de esta Dirección General, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería o enviadas por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, antes de las catorce horas del día 6 de octubre de 1988, pudiendo referirse las ofertas tanto a lotes completos como a cada una de las partidas que integran cada lote.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en las dependencias de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, a partir de las diez horas del día 17 de octubre de 1988.

Santiago de Compostela, 24 de agosto de 1988.-El Director general de Asistencia Sanitaria y Seguridad Social, José Luis Sastre Vázquez.-6.554-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta de las obras de transformación en regadío de los sondeos del Rincón de la Pusa, en el término municipal de Santa Magdalena de Pulpis.

La Consejería de Agricultura y Pesca procederá a la contratación, por el procedimiento de subasta, de la siguiente obra:

Transformación en regadío de los sondeos del Rincón de la Pusa, en el término municipal de Santa Magdalena de Pulpis.

Presupuesto: 72.322.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, en el Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería, sita en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

La apertura de plicas tendrá lugar en los locales de la Consejería, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 27 de julio de 1988.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—6.157-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto de abastecimiento de la zona centro norte de la Comunidad de Madrid (depósito de Torrelaguna).

Se convoca subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de abastecimiento de la zona centro norte de la Comunidad de Madrid (depósito de Torrelaguna).

Presupuesto de licitación: 162.432.505 pesetas.

Fianza provisional: 3.248.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 27 de septiembre de 1988, en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas y treinta minutos del día 30 de septiembre de 1988, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría de la Dirección de Producción.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones de la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de, se comprometo a la ejecución de dichas obras en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material

19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial

Importe total de ejecución por contrata

12 por 100 de IVA

Importe total oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.668-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la Beguda Alta, 1.ª y 2.ª fases, correspondiente al Ayuntamiento de Sant Llorenç d'Hortons», incluido en el PRAM-86.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de diciembre de 1987, se anuncia subasta pública, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de la obra de «Urbanización de la Beguda Alta, 1.ª y 2.ª fases, correspondiente al Ayuntamiento de Sant Llorenç d'Hortons», incluido en el PRAM-86.

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la licitación es de 47.201.707 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año a contar desde su inicio.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña, número 126, planta tercera), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 708.025 pesetas. La definitiva se establece con los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en dos sobres en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce horas de la mañana, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, al «Boletín Oficial del Estado» o del «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudican las obras se hará efectiva con cargo al Plan de Acción Municipal de 1986.

Clasificación de la Empresa: Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de propuesta: Don, domiciliado en, calle, número, con DNI número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de «Urbanización de la Beguda Alta, 1.ª, y 2.ª fases, correspondiente al Ayuntamiento de Sant Llorenç d'Hortons», incluidas en el PRAM-86, se comprometo a realizarlas con sujeción al pliego de condiciones técnicas y al pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y administrativas, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación

acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 19 de agosto de 1988.—El Secretario, accidental.—6.594-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta del inmueble que se cita.

Por acuerdo de esta Corporación, de fecha 27 de junio de 1988, se convoca subasta para la enajenación del siguiente inmueble:

Local situado en calle Fernando Camino, número 2, con entrada por el paseo de Reding, con una superficie, aproximada, de 77,64 metros cuadrados, y linda, por su derecha y espalda, entrando, por paseo de Reding, con inmueble del que se segrega, y por su izquierda, con calle Fernando Camino.

Destino: Los licitadores a esta subasta deberán ser Entidades de crédito de ámbito provincial (Málaga), destinándose el local que se enajena a oficina de atención directa al público. Se establece este requisito en las oficinas del Patronato de Recaudación Provincial.

Tipo de licitación: Será de 25.625.000 pesetas, pudiendo ser modificada al alza.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será de 512.500 pesetas. La fianza definitiva será de 1.025.000 pesetas; admitiéndose el aval bancario en ambos casos.

Documentación de los licitadores: Todos los licitadores están obligados a presentar dos sobres.

En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de un local sito en calle Fernando Camino, número 2, referencias», se incluirá lo siguiente:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración firmada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en cuanto le sea aplicable, atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

d) Escritura de constitución de Sociedad inscrita en el Registro Mercantil cuando ocurra una Sociedad de esta naturaleza.

e) Documento acreditativo de su naturaleza de Entidad de crédito de ámbito provincial malagueño.

En el segundo sobre, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de un local, sito en calle Fernando Camino, número 2, oferta económica, incluirán la cantidad a que asciende ésta, según el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» número, para la enajenación de un local propiedad de la Diputación, situado en calle Fernando Camino, número 2, se comprometo a su adquisición, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, en la cantidad de (letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la sección de Promoción Socio-Económica (tercera planta del Palacio Provincial), durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. El acto será público.

Para mayor información de los interesados, en la sección antes citada está de manifiesto el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Diputación.

Málaga, 27 de julio de 1988.—El Presidente.—6.150-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcublas (Valencia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Don José Vicente Cerverón Sebastián, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcublas (Valencia),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 1988, aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de 5.525 pinos, procedentes de montes de propios, el cual ha estado expuesto al público durante ocho días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de fecha 25 de junio de 1988, sin que se hayan presentado reclamaciones:

Objeto de la licitación: 5.525 pinos procedentes de montes de propios.

Tipo de licitación: 2.000.000 pesetas, al alza.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la formalización del contrato.

Pago: El adjudicatario deberá abonar el 25 por 100 a la firma del contrato; un 50 por 100 a los treinta días y el 25 por 100 restante, al finalizar.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, uno, de referencias, y otro con la propuesta económica.

Garantías: La fianza provisional queda fijada en 40.000 pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría Municipal a disposición de quienes puedan estar interesados.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, y DNI número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativo a la adjudicación de 5.525 pinos de los montes de propios del Ayuntamiento, ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Alcublas, 7 de julio de 1988.-El Alcalde.-6.230-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se convoca subasta de obras del proyecto de urbanización de Miradamas, polígono I.

Objeto: Proyecto de urbanización de Miradamas, polígono I.

Presupuesto de licitación: 31.478.193 pesetas a la baja.

Garantías: Provisional: 629.564 pesetas. Definitiva: 1.259.128 pesetas.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en horas de diez a trece.

Apertura: Al día siguiente hábil de la finalización de dicho plazo, a las doce horas, en el salón de sesiones.

Pliegos: En la Unidad de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, vecino de y con domicilio en, actuando en nombre propio (o de), manifiesto que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de, me comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en el precio total de pesetas (en letra) que supone una

baja del por 100 respecto al tipo, y en un plazo máximo de meses.

(Fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 11 de agosto de 1988.-El Alcalde.-6.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la concesión del derecho de superficie de las parcelas números 3 a 11, de la calle de la Espigolera, de propiedad municipal.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas, que han de servir de base a la concesión del derecho de superficie de las parcelas números 3 a 11, de la calle de la Espigolera, de propiedad municipal, mediante el procedimiento de subasta pública, se expone el mismo en las oficinas municipales durante el periodo de quince días, que señala el artículo 270.1 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, a los efectos de examen y reclamación.

Simultáneamente se convoca la licitación pública, según lo que dispone el artículo 122.2 del R.D.C 781/1986, de 16 de abril, aunque la licitación se aplaza cuando resulte necesario, en caso de presentarse reclamaciones al pliego de condiciones:

Objeto del contrato: La concesión del derecho de superficie de las parcelas, de titularidad municipal, números 3 a 11, de la calle de la Espigolera, con una superficie de 833 metros cuadrados, cada una, a excepción de la número 11, que tiene una superficie de 1.208 metros cuadrados.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la alza, se fija en las cantidades siguientes:

Parcela número 3: 14.110.855 pesetas.
Parcela número 4: 14.317.372 pesetas.
Parcela número 5: 14.241.817 pesetas.
Parcela número 6: 14.569.222 pesetas.
Parcela número 7: 14.418.112 pesetas.
Parcela número 8: 14.246.854 pesetas.
Parcela número 9: 14.488.630 pesetas.
Parcela número 10: 14.332.483 pesetas.
Parcela número 11: 19.290.638 pesetas.

Fianzas: La fianza provisional se establece en el 1 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 2 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar a la subasta, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio que se publique en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en la forma siguiente:

A) Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Sobre número 1, documentación y referencias, para la subasta de la concesión del derecho de superficie de las parcelas números 3 a 11 de la calle de la Espigolera».

En él se incluirá:

A.1 Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de alguna otra persona natural o jurídica.

A.2 Escritura de constitución de la Sociedad, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, bastanteado por el Secretario letrado de la Corporación.

A.3 Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad, que se previenen en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado; en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, y en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

A.4 Declaración expresa de que el licitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, estatales, autonómicas o locales, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

A.5 Resguardo acreditativo de haber constituido, a disposición del Ayuntamiento, en forma reglamen-

taria, la fianza provisional señalada en la cuantía del 1 por 100 del precio de la parcela o de las dos parcelas a que opte.

A.6 Declaración del licitante, conforme es persona física o jurídica que tiene un establecimiento industrial o comercial radicado en el término de Sant Just Desvern, en zona cualificada urbanísticamente como fuera de ordenación al Plan General Metropolitano.

A.7 Compromiso por escrito de eliminar y clausurar la situación irregular del establecimiento industrial o comercial, indicado en el apartado anterior, en un plazo máximo de tres años, a contar desde la adjudicación del derecho de superficie, y en caso de ser propietario, derribar las construcciones ilegales existentes cuando éstas estén ubicadas en zonas verdes, viales o forestales.

A.8 Acreditación, por cualquier medio de prueba, de que el estado a que hace referencia la cláusula A.7, ha estado radicado en aquel lugar desde hace dos años o más.

B) Otro sobre cerrado, en el cual se hará constar: «Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta de la concesión del derecho de superficie de las parcelas números 3 a 11 de la calle de la Espigolera, que presenta D.....».

En este sobre se incluirá la proposición económica ajustada al modelo que sigue:

Don, vecino/a de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la concesión del derecho de superficie de las parcelas números 3 a 11, de la calle de la Espigolera de Sant Just Desvern, y de las condiciones económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y ofrece las cantidades, por la concesión del derecho de superficie de las parcelas, que se detallan:

Parcela número, pesetas.

Parcela número, pesetas.

- Marque, en el caso de que las dos parcelas solicitadas sean adyacentes y se aspire a las dos conjuntamente.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Apertura de los sobres de referencias y ofertas económicas: Los sobres número 1 de referencias se abrirán delante de la mesa constituida al efecto el día siguiente, después de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones y si éste fuese festivo o sábado, el primer día hábil siguiente, a las doce horas.

Las ofertas económicas se abrirán el día que haga diez, a contar del día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Sant Just Desvern, 28 de julio de 1988.-El Alcalde, Lluís Segura i Romero.-6.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo del solar, sito entre las calles Albacete-Marv y Beato Glvez.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: La concesión de la explotación de un estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo del solar, sito entre las calles Albacete-Marv y Beato Glvez.

Tipo: No se establece. La licitación versar sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo mximo de cincuenta y cinco aos. El plazo de ejecucin de las obras ser de dieciocho meses.

Exposicin del expediente: Durante todo el plazo de presentacin de pliegos, en la Oficina de Contratacin, conteniendo la documentacin exigida.

Fianzas: Provisional: 3.288.003 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe aproximado de las obras, señalado por la Corporación y del valor del dominio público ocupado.

Definitiva: El 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor de dominio público ocupado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 12 de mayo de 1988, para contratar mediante concurso la construcción y subsiguiente explotación del estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles de residentes, en el subsuelo del solar, sito entre las calles Albacete-Marvá y Beato Gálvez, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica:

Canon

Duración del plazo de la concesión

(Todo ello expresado en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 15 de junio de 1988.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—4.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle del Héroe Roméu.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: La concesión de la explotación de un estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle del Héroe Roméu.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta y cinco años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 3.484.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe aproximado de las obras, señalado por la Corporación y del valor del dominio público ocupado.

Definitiva: El 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor de dominio público ocupado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 12 de mayo de 1988, para contratar mediante concurso la construcción y subsiguiente explotación del estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles de residentes, en el subsuelo de la calle del Héroe Roméu, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica:

Canon

Duración del plazo de la concesión

(Todo ello expresado en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de junio de 1988.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—5.198-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un estacionamiento público de vehículos, previo al correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle Doctor Gómez Ferrer.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: La concesión de la explotación de un estacionamiento público de vehículos, previo al correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle Doctor Gómez Ferrer.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de 55 años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 3.225.604 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe aproximado de las obras señalado por la Corporación y del valor del dominio público ocupado. Definitiva: El 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor de dominio público ocupado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con DNI número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 12 de mayo de 1988, para contratar, mediante concurso, la construcción y subsiguiente explotación del estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles de residentes, en el subsuelo de la calle del Doctor Gómez Ferrer, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego,

según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica:

Canon

Duración del plazo de la concesión

(Todo ello expresado en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de junio de 1988.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—5.199-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo referente al pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que regirá el concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de estacionamientos para vehículos automóviles, situados en la plaza de Fernando el Católico, calle Venezuela y calle de La Coruña.

Objeto: Concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la redacción del proyecto, de la construcción y explotación de tres estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles, situados en la plaza de Fernando el Católico, calle Venezuela y calle de La Coruña, según bases aprobadas por acuerdos plenarios de 30 de noviembre de 1987 y 20 de enero de 1988, y modificadas por el Pleno en sesión de 30 de junio de 1988.

Plazo de la concesión: La concesión se otorgará por un plazo máximo de 50 años.

Canon: No se establece la cuantía del canon, que será libre. El ofertado será un porcentaje en la participación de los beneficios obtenidos por plaza de aparcamiento.

Fianzas: La provisional se fija en 1.500.000 pesetas. La definitiva, en un 3 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del último anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con DNI número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la redacción del proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en, lo acepta íntegramente, adjunta los documentos y proyectos en el exigidos, en los que se detallan sus características en las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto total de las obras e instalaciones es de pesetas, que se descompone en:

Obra civil pesetas.

Instalaciones pesetas.

Segunda.—El plazo de ejecución de la obra es de meses.

Tercera.—El número total de plazas de aparcamiento es de unidades, destinándose plazas de aparcamiento en cesión permanente y plazas para alquiler horario o periódico.

Cuarta.—El precio por disfrute de uso en cesión permanente es de pesetas/plaza.

Quinta.—El precio del alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

Sexta.—La duración de la concesión es de años, lo que supone una disminución del plazo máximo estipulado de años.

Séptima.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento es de pesetas.

Octava.—Ofrece como contraprestación

Y en prueba de conformidad, firma la presente proposición en a de 1988.

Vigo, 29 de julio de 1988.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.—6.222-A.